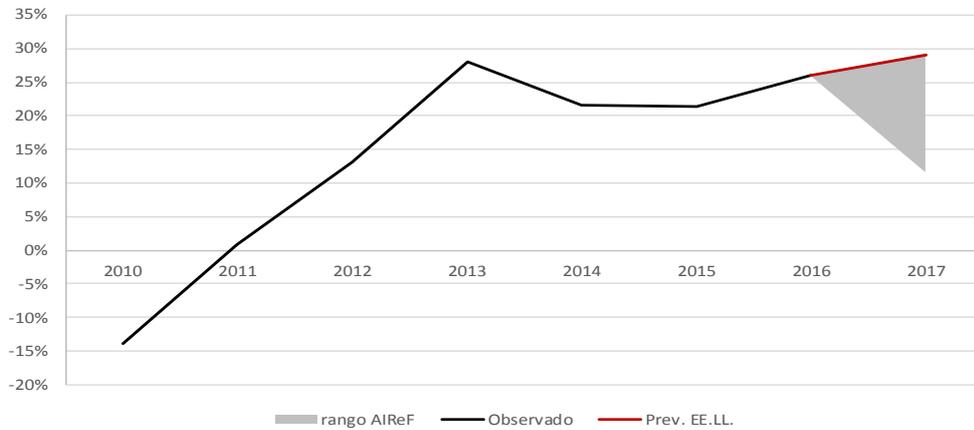
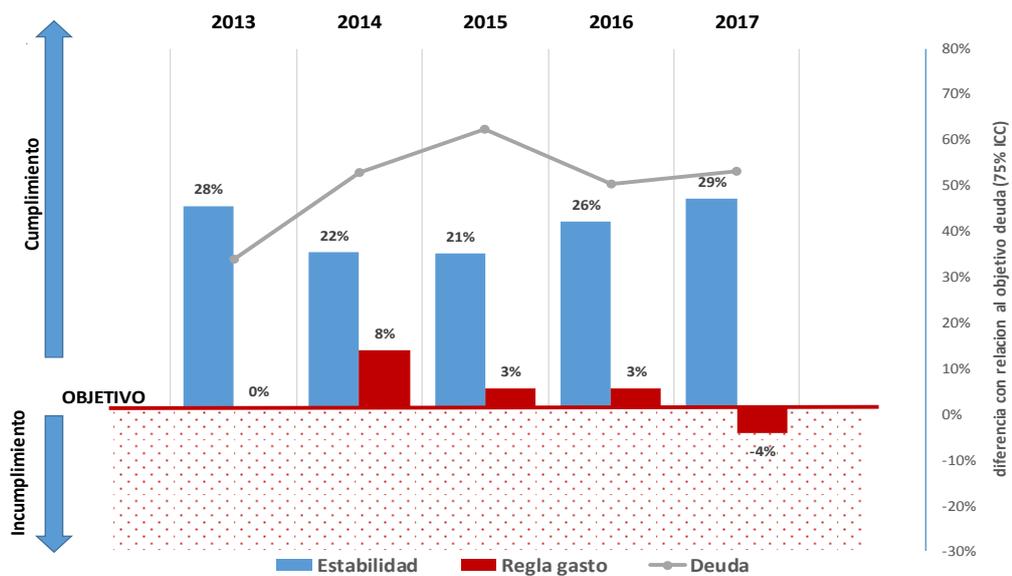


## Diputación Provincial de Sevilla

**GRÁFICO 1. CAPACIDAD/NECESIDAD DE FINANCIACIÓN (% INF)**

**GRÁFICO 2. SITUACIÓN/PREVISIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVO ESTABILIDAD, REGLA DEL GASTO Y LÍMITE DE DEUDA 2013-2017**


### Principales resultados de la evaluación

- Esta Diputación prevé en 2017 cumplir con el objetivo de estabilidad e incumplir la regla de gasto, por lo que, en ejecución, deberá adoptar las medidas oportunas para asegurar el cumplimiento de ambas reglas fiscales a fin de ejercicio. El presupuesto aprobado para 2017 incluye una probable sobreestimación de la inejecución al realizarse sobre datos de presupuesto definitivo, por lo que la estimación realizada por la Diputación de cumplimiento de la estabilidad podría estar sobrevalorada y la de incumplimiento de la regla de gasto infravalorada.
- En relación a las variaciones detectadas entre las previsiones contenidas en las líneas fundamentales del presupuesto 2017 de esta Corporación y el presupuesto inicial, en éste se prevé un incremento del superávit de 31 M €.